OFICINA DE GESTION JURIDICA

ACTA FINAL
CONTRATO 615 DEL 2025

CONTRATO	615 DE 2025
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO EN APOYO A LAS FUNCIONES REQUERIDAS POR LA OFICINA DE GESTION JURIDICA DEL MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
C.C./ NIT	1.094.506.740 EXPEDIDA EN HERRAN- N/S
VALOR	CATROCE MILLONES DE PESOS ($ 14.000.000.00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al Contratista el valor del contrato mediante actas parciales de la siguiente manera: cuatro (04) pagos parciales por mensualidad vencida, durante la ejecución del contrato, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000) M/CTE. Cada uno, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	001875 DEL 29 AGOSTO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	002237 DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR	**ANGIE LUCIA ZABALA DUARTE**

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a los (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el Secretario de Planeación de Villa del Rosario, ingeniero **SIMÓN ELI VARGAS PALOMINO,** Ordenador del Gasto según delegación Decreto 009 de 2025, La Jefe de la Oficina de Gestión Jurídica **ANGIE LUCIA ZABALA DUARTE** actuando en calidad de **SUPERVISOR** del contrato **N.º 615 de 2025,** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO EN APOYO A LAS FUNCIONES REQUERIDAS POR LA OFICINA DE GESTION JURIDICA DEL MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1092359622 de V/R – Norte de Santander, y el **LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA** identificado con la C.C 1.094.506.740 expedida en Herrán, Norte de Santander para dejar

OFICINA DE GESTION JURIDICA

constancia por medio de la presente **ACTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO MENCIONADO**.

En constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

SIMÓN ELÍ VARGAS PALOMINO
Secretario de Planeación y
Ordenador del Gasto según
delegación Decreto 009 de 2025

LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA
Contratista

ANGIE LUCIA ZABALA DUARTE
Jefe de Oficina de Gestión Jurídica
Supervisora

Angie L Zabala Duarte
Jefe O. Asesora Jurídica
TP. 322.487 CSJ

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Yuleisy Andrea Quiceno	Abogado Contratista	
Revisó y Aprobó:	Angie Lucia Zabala Duarte	Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Gestión Disciplinaria	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Angie L Zabala Duarte
Jefe O. Asesora Jurídica
TP. 322.487 CSJ